

BOLETÍN INFORMATIVO N°9 CEIB

Enero-diciembre 2021

CONTENIDO

A. EDITORIAL

B. CEIB FCM UNAH

C. INVESTIGACIONES / PUBLICACIONES

D. ACTIVIDADES

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Eleonora Espinoza Dra. Jackeline Alger Dr. Albert Estrada Msc. Ovidio Padilla

A. EDITORIAL / EL BIODERECHO

El objeto del bioderecho consiste en establecer un entorno jurídico para normar las relaciones vitales del ser humano en su contexto tanto interno como externo; especialmente, y con los avances de los últimos años, trata temas como: intimidad genética, protección de identidad genómica, aborto, eutanasia, maternidad subrogada, inteligencia artificial entre otros.

Bajo esta definición nos encontramos que todo aquello que ponga en riesgo la vida, la libertad, la dignidad y los demás principios que hemos definido como los rectores de nuestra sociedad se vuelve objeto de regulación normativa y jurídica.

Las problemáticas y circunstancias que son objeto de reflexión por parte de la bioética también son objeto de intervención por parte del bioderecho. Las aplicaciones técnicas de las ciencias biomédicas nos han abierto una posibilidad ilimitada de intervenciones en el campo de la salud, pero al mismo tiempo nos han obligado a cuestionar la parte moral y ética, en muchas situaciones, de lo que hacemos con la vida, la naturaleza y las personas.

La bioética señala cuestiones emergentes y sugiere soluciones éticas. Al derecho le compete dar soluciones jurídicas a los conflictos bioéticos, tendiendo a la protección del ser humano en su integralidad, estableciendo un sistema de principios y valores que puedan ser considerados universales y vinculantes. De allí, la integración entre bioética y derecho, puesto que el objeto es común: el interés sobre la vida en sus variadas dimensiones; las ciencias biomédicas y la tecnociencia y sus reflejos en el ser humano.

Las problemáticas y circunstancias que son objeto de reflexión por parte de la bioética también son objeto de intervención por parte del bioderecho, hoy podemos cruzar los gametos masculinos y femeninos en un laboratorio y producir embriones; esto es maravilloso para las parejas que tienen problemas de fertilidad pero inevitablemente nos plantea una serie de interrogantes éticos: ¿estos beneficios deben ser para toda la población?, ¿qué hacemos con los embriones sobrantes?, ¿quiénes deben donar dichos gametos? Como esa situación hay muchas de interés y reflexión tanto para la bioética como el bioderecho.

B. COMITÉ DE ETICA EN INVESTIGACION BIOMEDICA (CEIB)

El Comité de Ética en Investigación Biomédica de la Facultad de Ciencias Médicas de la UNAH (CEIB) <u>www.bvs.hn</u> UICFCMCEIB, durante el periodo de enero a diciembre del 2021 revisó en línea más de 90 protocolos de investigación de los diferentes postgrados clínico, maestria en salud publica y otras instituciones del área de la salud. Estamos trabajando en implementar la revisión en línea a través de la herramienta ProEthos.



C. INVESTIGACIONES / PUBLICACIONES

1. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Honduras conjuntamente con Guatemala, El Salvador, Costarica, Panama y Republica Dominicana participo en estudio ""; Strengthening research ethics governance and regulatory oversight in Central America and the Dominican Republic in response to the COVID-19 pandemic Investigator Principal: Julio Canario, ETIKOS, República Dominicana, Co-investigadores: Jackeline Alger, Jessie Orlich, Mario Soriano, Eleonora Espinoza, Renata Mendizábal, Argentina Ying, Claude Vergés, https://goetica.etikos.do/, para cumplir los objetivos de la investigación se llevaron a cabo I un webiner (14 abril) y 4 taller(16, 19,21,23 de abril)

Por parte del CEIB participaron: Iván Espinoza, Astarté Alegría, Xiomara Bú, Jackeline Alger, Eleonora Espinoza











2. PUBLICACIONES

2.1 Presencia universitaria conversatorio Investigación Fortaleciendo la gobernanza y regulación ética de la investigación (14 abril del año 2021)

Disponible en:

https://fb.watch/4RxBCx9Lt4/https://presencia.unah.edu.hn/noticias/academicas-de-la-unah-invitan-a-participar-del-seminario-regional-de-goetica-que-se-realizara-este-14-de-abril/



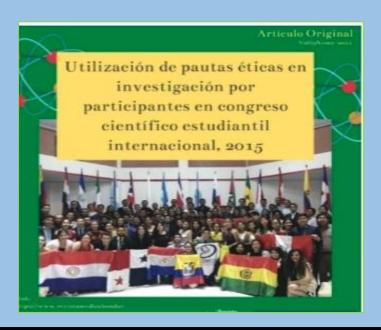
2.2 Estrada A, Méndez M, Alger J, Espinoza E. **Utilización de pautas éticas en investigación por participantes en congreso científico estudiantil internacional, 2015**. Rev Méd Hondur. 2021; 89 (2): 89-95. DOI: https://doi.org/10.5377/rmh.v89i2.12366

Divulgado en redes sociales del Colegio Médico de Honduras bajo #RevMedHondur

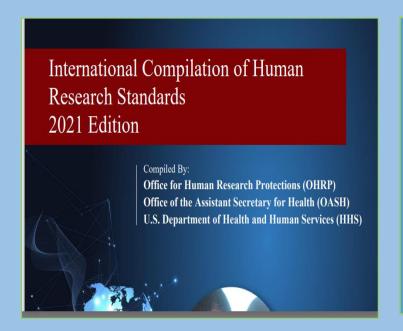
https://es-la.facebook.com/ColegioMedicoHN/

https://twitter.com/ColegioMedicoHN

https://www.instagram.com/colegiomedicohn/?hl=es



2.3 Gobernanza: Strengthening research ethics governance and regulatory oversight in Central America and the Dominican Republic in response to the COVID-19 pandemic. Julio Arturo Canario, Jackeline Alger, Jessie Orlich, Mario Soriano, Eleonora Espinoza, Renata Mendizába, Argentina Ying, Claude Vergès, Elsy Cárcamo, Briana Beltrán, Eddys Rafael Mendoza, Reyna Sepulveda, Claudia Nieto Anderso. (en borrador)



2.4. Colaboradores de país en la publicación International Compilation of Human Research Standards. Se envió el documento electrónico correo por International Compilation Human Research Standards 2021 Office for Human Research Protections (OHRP)Department of Health and Human Services (HHS). Dra. Jackeline Alger, Dra Eleonora Espinoza

2.5 Resumen Congreso Médico Nacional LXIII COMENAC 2021

Espinoza E., Cuerpo Editorial Revista Médica Hondureña. 16CTP. Etica de la investigación y de la publicación. Rev Méd Hondur 2021; 89 (Supl 2): S44.

https://revistamedicahondurena.hn/assets/Uploads/Vol89-S2-2021-12-2.pdf



C. ACTIVIDADES REALIZADAS

1. CAPACITACIÓN EN ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN

Capacitación en ética de la Investigación a los Médicos en Servicio Social de las diferentes cohortes del Año 2021 en línea a través de Zoom o Webex en las siguientes fechas:

- 28 mayo,
- 6 de agosto,
- 3 de noviembre

También se capacito en línea a través de The Global Health Network (tghn.org), mediante el curso de buenas prácticas clínicas

2. VINCULACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD

Entre las actividades de Vinculación con la sociedad el CEIB participo con un Módulo sobre Ética y Bioderecho dirigido a la Sociedad Civil en el Marco del Taller "Para eliminar la violencia contra la Mujer y las niñas". Spotlight, Foro Nacional de SIDA. Realizado en el mes de abril 2021, el cual trato de orientar a los participantes en temas tan relevantes como dilemas éticos en el abordaje del VIH, COVID19 y violencia en población vulnerable como ser las niñas, adolescentes y las mujeres







3. ACTIVIDADES DE CAPACITACION

1.Universidad de Oregón "Estudio Miles de Manos". Prevención de violencia escolar usando el Programa Miles de Manos desarrollado hace unos años para la región centroamericana bajo la Cooperación Alemana, (GIZ) junto con la asesoría del Centro de Equidad de la Universidad de Oregon. Jueves 2 de septiembre 2021 3-4pm



2. Colaboración con la Universidad de Querétaro México

Jornada sobre Ética, Bioderecho, Bioestadística

Se llevo a cabo una 1era reunión con la Universidad de Querétaro, día martes 14 de septiembre20213-4pm, para establecer un convenio de colaboración, participaron Dr. Jorge Valle/ Decano FCM, Dra. Eleonora Espinoza, presidenta del CEIB, Dra. Lysien Zambrano, Jefa de UIC, Lic. Denise Ramírez, de la unidad de planificación y Fernando Ponce, **Participantes de la UAQ**, Prof. Dr. Edgar Pérez González, Director de la Facultad de Derecho, Prof. Dra. Karla Elizabeth Mariscal Ureta, Jefa de la División de Investigación y Posgrado, Prof. Dr. Jesús Armando Martínez Gómez, Coordinador del Centro de Investigaciones Jurídicas y Criminológicas "Dr. Héctor Fix Zamudio", Prof. Mtro. José Enrique Rivera/ Coordinador de Planeación Educativa y Academias El día 11 de noviembre se llevo a cabo dicho evento que fue de gran importancia para los comités de Ética de Honduras.



3. Asesoramiento al Docentes del Departamento de Enfermería de la Facultad de Ciencias médicas



Departamento de Enfermería viernes 3 sept 10-12 mm; 8 proyectos de investigación

4.Organización del bloque de Ética e Integridad Científica en el marco de la XXVIII Jornada Científica / XV Congreso de Investigación de las Ciencias de la Salud /II Congreso Virtual de la Unidad de Investigación Científica Tema Central: Impacto del COVID-19 en Honduras: Una Sindemia que Debemos Afrontar.



5.Presentación en el Precongreso COMENAC 2021: Ética de la Investigación y publicación

H/Downloads/Revista Médica Hondureña_Vol 89_Supl 2_2021 % 2026 10 20 ...

Q.



desde una revisión narrativa de temas de interés, revisión de aquellos aspectos históricos de la medicina que han marcado nuestro ayer y que en el presente nos permite realizar un artículo de opinión, o enmarcarnos en aquellos aspectos éticos de la medicina o la práctica médica, o quizás mediante una imagen que capta un evento único que no requiere de mayor descripción pero que encierra un conocimiento que merece ser compartido por esta vía. La Revista Médica Hondureña (RMH) recomienda estándares ya definidos de publicación por lo que debemos apegarnos a ellos, tantos los nacionales como los internacionales, que están disponibles en línea de fácil acceso y actualizados periódicamente (https://revistamedicahondurena.hn/autores/instrucciones-para-los-autores/: http://www.lcmie.org/). Siempre es útil revisar artículos del tipo de interés publicados recientemente y disponibles en las plataformas digitales de la RMH (https://revistamedicahondurena.hn/numeros/: http://www.bvs.hn/RMH).

15CTP. ESTÁNDARES DE PUBLICACIÓN CIENTÍFICA. Jackeline Alger,¹ Cuerpo Editorial Revista Médica Hondureña. ¹Médica, PhD Parasitología. Hospital Escuela, Departamento de Laboratorio Clínico; Consejo Editorial Revista Médica Hondureña. Tegucigalpa, Honduras.

La Revista Médica Hondureña (RMH) se encuentra indexada en plataformas internacionales y aspira indexarse en otras de mayor complejidad (https://revistamedicahondurena.hn/ plataformas-internacionales-en-las-cuales-la-revista-medicahondurena-esta-registrada/). Por lo tanto, se apega a diferente estándares de publicación que contribuyen a garantizar la publicación ética y de calidad. Las recomendaciones del Comité Internacional de Editores de Revistas Médicas sobre la conducta, informe, edición y publicación de trabajos académicos en revistas médicas, proporciona importantes orientaciones sobre formato y contenido de los artículos incluyendo aspectos relacionados a la autoría y las relaciones financieras y no financieras que deben declararse (http://www.icmie.org/). Los artículos presentados deben apegarse a lo recomendado en los estándares de publicación CONSORT (ensayos clínicos), STROBE (estudios observacionales), PRISMA (revisiones sistemáticas), STARD (pruebas de laboratorio), SRQR (estudios cualitativos), CARE (casos clínicos), entre otros, de acuerdo al tipo de estudio. Estos estándares pueden ser consultados en el sitio web de la Red EQUATOR: http://www.equator-network.org/, Se solicita a los autores registrar los ensayos clínicos en la Plataforma de Registros Internacionales de Ensayos Clínicos (OMS, International Clinical Trials Registry Platform, ICTRP, https://www.whb.int/lictrp) y las revisiones sistemáticas en la hase de datos internacional PROSSPERO (httms://www.whb.int/lictra/) y las revisiones sistemáticas en la

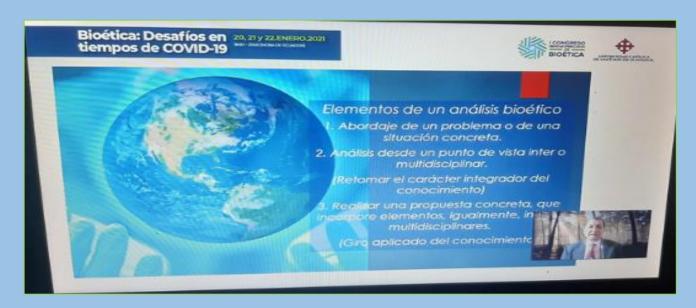
Publication Ethics (COPE, https://publicationethics.org/) cuando se presentan dudas sobre mala conducta cientifica, incluyendo fabricación, falsificación, plagio y autoria. Adicionalmente a estos estándares, la RMH ha incorporado cambios de acuerdo a las exigencias legales para compartir contenidos, la identificación de artículos DOI (Digital Object Identifier) y la identificación de autores ORCID (Open Researcher and Contributor ID, https://cred.org/register). La RMH opera bajo la licencia Creative Commons https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es). Todos estos aspectos contribuyen a la mejora continua de la RMH.

16CTP. ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LA PUBLI-CACIÓN. Eleonora Espinoza Turcios, 1 Cuerpo Editorial Revista Médica Hondureña. 1 Médica Salubrista. UNAH, Facultad de Ciencias Médicas, Unidad de Investigación Científica; Consejo Editorial de la Revista Médica Hondureña. Tegucigalpa, Honduras.

Una investigación debe ser metodológica y éticamente bien diseñada por eso la importancia de su revisión previa a la ejecución por parte de un Comité de Ética en investigación. En todas las investigaciones en que participan sujetos humanos se debe garantizar el cumplimiento de los tres principios éticos descritos en el Informe Belmont 1) Principio de Autonomía a través del consentimiento informado y protección a grupos vulnerables, 2) Principio de Beneficencia a través del valor social y validez científica de la investigación, 3) Principio de Justicia a través de la selección equitativa de los participantes. Los investigaciónes tienen el deber de hacer públicos los resultados de su investigación y son responsables con el equipo de investigación sobre la integridad y exactitud de sus publicaciones. Los informes de una investigación que no cumplan con las pautas reconocidas nacionales como internacionales no deben aceptarse para publicación. La mala conducta científica se refiere a la fabricación, falsificación, plagio u otras prácticas que se desvían gravemente de las que se aceptan comúnmente en la comunidad científica. Se entiende por Fabricación crear datos o resultados y registrarlos o reportarlos; Falsificación significa manipulación de materiales, de equipo o de procesos, seí como cambiar u omitir datos o resultados y plagio significa la apropiación de las ideas, procesos, resultados o palabras de otra persona, sin otorgar el crédito adecuado al autor. La manipulación del proceso de publicación incluye 1) Prevenir o influir de manera inapropiada en la evaluación de un trabajo académico por un par independiente, 2) Atribuir de forma inapropiada la autoría de una pieza del trabajo académico, 3) Publicar investigaciones inventadas o plagiadas. La Revista Médica Hondurefa se hasa en la sicuiente normalizar.

- 6. Los miembros del CEIB, siguen siempre en un proceso de capacitación en diferentes tema, entre los que podemos citar:
- 1. Taller de Capacitación, reforzamiento en la herramienta ProEthos dirigido a los Miembros del CEIB 2 horas día 28 enero , 12 febrero, 12 marzo 2021
- 2.Bioética: Desafíos en tiempos de COVID_19 20,21,22 de enero 2021





4. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CIENTÍFICOS

1. 11 sesión extraordinaria de la Comisión Mundial sobre la Ética del Conocimiento y la tecnología Científica 23 y 24 de febrero 2021





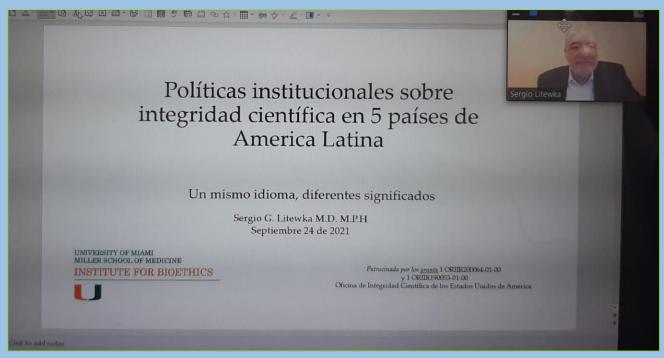
2. VIII Congreso Red Bioética Unesco 23 septiembre 2021





3. Participación en el Taller Integridad Científica ,22 y 23 de septiembre 2021, 7am-11:20





Comité de Ética en Investigación Biomédica de la Facultad de Ciencias Médicas (CEIB)

Ubicación: Edificio Principal de la Facultad de Ciencias Médicas 2do piso contiguo a la Unidad de Investigación científica

Correo: ceibunahfcm@gmail.com

